

LA ACTUALIDAD

Defensa de la República

Desde que se proclamó la República, se concitaron contra ella todos aquellos elementos a quienes el nuevo régimen desplazaba de sus privilegiadas posiciones. Los extremos, de la izquierda y de la derecha, coincidentes en una finalidad destructora, se lanzaron contra la República para crearle dificultades y hacerla fracasar.

El propósito era, desde luego, torpe e insensato. La República española no es una ficción política. La ha proclamado la inmensa mayoría del pueblo español por su libérrima voluntad. Ha venido a destruir el odio y el absolutismo de la Monarquía y a convertir a España en un país democrático. Va directamente contra el caciquismo cerril, contra el feudalismo político, contra la injusticia social y contra el privilegio económico. Y el pueblo mismo la defiende contra los enemigos de la libertad y del orden jurídico.

Los adversarios del régimen iniciaron desde el primer momento su campaña derrotista. Han saoteado a la República por todos los procedimientos imaginables. Evasión del capitalismo, propaganda negativa y difamatoria, resistencia pasiva o actividad malintencionada, labor en desprestigio de los organismos republicanos, algaradas callejeras, desórdenes públicos...

Todos los intereses contrarios al pueblo, es decir, todos los intereses bastardos, han sido puestos en juego contra la República, distinguiéndose por su obra constante y solapada los elementos reaccionarios que odian y combaten todo régimen de libertad. Ahora mismo se quiere hacer arma contra la República del llamado problema religioso y andan por ahí algunos «santones» en plan de rebeldía contra las Cortes soberanas. ¿Se puede tolerar esto?

La República es orden, pan y justicia, aunque pretendan calificarla de perturbadora los propios perturbadores. La República tiene que consolidarse firmemente para continuar su obra contra los privilegios intolerables, contra el caciquismo que todavía aprisiona a muchos pueblos, contra los que no quieren comprender la función social moderna del trabajo. ¿Esto es la República?—preguntan algunos con ánimos desear el descontento—. Y es que pretenden ignorar que el nuevo régimen apenas si ha comenzado su gran obra de renovación.

Frente a los adversarios que la saotean, la República tenía que defenderse. Y ya han votado las Cortes constituyentes una ley con ese fin. Hay que defender a la República, que es tanto como poner a salvo los más altos y sagrados intereses de la nación. El pueblo la ha proclamado y contra el pueblo no puede ni debe ir nadie.



La llegada de la III Vuelta Ciclista a Madrid. Diez mil personas, ochenta automóviles, cien motocicletas, dos camiones... y cuatro guardias para mantener el «desorden». Carretero bate a Llana, a pesar del tumulto...

EN LA HORA DIFÍCIL

LO QUE SOBRA Y LO QUE FALTA EN LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

«Comprender es perdonar». —MADAME DE STAEL

Una pasión a tiempo, es terrible; una pasión a destiempo, es horrible, ha escrito un ingenio contemporáneo. Y yo quisiera adaptar el apótrofo a la frase transcrita al lento y trabajoso caminar de nuestra Cámara Constituyente en la pendiente cuesta arriba, a que puede compararse la discusión de la Constitución.

Comprendo sobradamente la importancia de pedir velocidades excesivas; el vértigo es pernicioso y la mayor parte de las veces contra productiva. No lleva ventaja quien más deprisa va, sino quien antes llegue.

Por eso de lo que se trata no es de correr, sino de caminar a paso firme; y, recordando la metáfora de la cuesta arriba, evitar un retroceso, con peligro de desandar gran parte de lo adelantado.

Pero el paso firme, rítmico, seguro es el empleado en ocasiones? Me permito optar por la negativa. ¿Fundamento? Probaremos demostrarlo.

Hace falta menos viveza en los debates y más concisión en los discursos. Unificación de criterios, sacrificios lamentables a la larga por los vencedores, tanto por lo menos como por los vencidos.

Urge esterilizar la mala fe tanto como no matar en flor las iniciativas, vergan de donde proviniere.

Precisa una recíproca comprensión. Según el pensamiento de Madame Staël, comprendiéndose, perdonamos; y perdonando y comprendiendo es la manera de llegar a la armonía, y huir de los desacreditados «pasteles», soluciones para un día y conflictos para siempre...

Cuando se intente una implantación repentina e inesperada, recuerden los señores diputados el caso de aquel enfermo bebiéndose a cucharadas la medicina que el facultativo prescribió a gotas...

Ríndase a los dictados de la realidad y a las imperiosidades de la necesidad. Desconocerlas equivale a desviarse del camino, con retraso en llegar al fin...

A mayor número de descontentos en cada asunto, más probabilidad de inestabilidad en lo que se con signa...

Solución impuesta es madre de nueva propuesta. Problema evadido, tiempo perdido...

El país se halla atento a la trayectoria política de todos; vigila y no olvida...

El mutuo respeto es fuente de concordia, pues difícil es ponerse de acuerdo en el fondo de un tema, existiendo desacuerdo en la forma de tratarlo...

La discrepancia es saludable. La intolerancia, insostenible...

El éxito de una iniciativa puede estribar en el modo de plantearla...

El que deserta de convicciones en plena sesión, es como un traidor frente al enemigo...

Nadie es tan liberal que no tenga algo que conservar, ni tan conservador que no tenga algo que transigir...

Republicanos se dicen todos; hay momentos en que se apetece decir: A probarlo, a probarlo...

Al buscar soluciones, tengase presente que dejarlas para más adelante es como abandonar el cuervo del país sangrando, sin procurar contener la hemorragia...

Todo es respetable, menos la insinceridad...

En cualquier opinión puede hallar se materia aprovechable. El acierto consiste en no desaprovechar nada, para constituir mejor el todo...

La abstención es derrotista a sí mismo. Nadie es tan inútil para prescindir de él: ni tan insustituible como para lograr con la ausencia lo que la presencia no consiguió...

Esos y otros muchos pensamientos pudieran decorar los pasillos del Palacio de la Soberanía Nacional en estas fechas históricas, en las cuales cada día es más importante que el anterior y cada tema supera en apasionamientos al precedente...

Clave para arribar a un fin dichoso y decoroso (ambas cualidades indispensables) sería también tener presente la necesidad de comprender, de perdonar, en el más humano y amplio sentido de esos conceptos. Háganse cargo de las respectivas circunstancias y después, sirvan unánimemente a España, que lo demanda con urgencia, antes de que lo exija con imperio...

Luis Pidal Rodríguez

CONTESTANDO A UNA CARTA ABIERTA

La Confederación Nacional del Trabajo habla...

Decíamos ayer, al publicar la «Carta a los obreros de Granada», de nuestro compañero en la Prensa y diputado a Cortes por la provincia don Enrique Fajardo («Fabián Vidal»), que las columnas de EL DEFENSOR son una tribuna imparcial abierta a todos los ideales del momento presente. Amparados en esto, algunos elementos representativos de la Confederación Nacional del Trabajo acuden, en réplica a dicha carta, para exponer sus puntos de vista. Nuestra imparcialidad los cede también un puesto en estas columnas.

Carta abierta de un obrero granadino a don Enrique Fajardo

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Con un derecho a la defensa, me acojo a la generosidad de sus columnas, que son tribuna imparcial abierta a todos los ideales del momento.

Sr. D. Enrique Fajardo.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Tenemos de recho a que usted nos oiga, en la seguridad de que no habrá de enfadarse porque le repliquemos. Y no se extrañe hable en plural, porque habrá de comprender que por mí hablan todos los que como yo, sintiéndonos ofendidos por los ataques de usted a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Federación Anarquista Ibérica en su carta del miércoles 21 en este mismo periódico.

No se necesitan, ciertamente, muchos conocimientos de crímenes para contestar, ayer a don Joaquín Lablana y hoy a usted, en sus diversas exposiciones acerca del Sindicalismo revolucionario, de uno, y de la Confederación Nacional del Trabajo, de otro.

Pero, limitándonos al caso preciso, habré de decirle cómo el origen de clase no es factor que conceda autoridad ni infalibilidad de opinión sobre las cuestiones de la vida; porque, si no, ahí están Kropotkin, Tolstoy, y otros, que, aun de altísimas cumbres, se ganaron el amor de los humildes, no ocurriéndole otro tanto a los jefes del Socialismo estatal en España, que de cunas proletarias hanse hecho «los niños gordos» de la burguesía.

Así, partiendo de la base de que los ideales no se heredan como las casas, ni que la condición de nacimiento es regla absoluta para pensar de determinada forma, abdicamos el lado común y emplacemos la cuestión de manera más general, procurando hacernos oír no por coacciones de sensiblerías, sino por la verdad de nuestros juicios.

Huelga sacar a colación los labores propios de ganarse el pan; y, sin estilo versicularmente largo, pudiese afirmar que los trabajadores organizados en la C. N. T. no obran inconscientemente contra la República, sino que sus tiros se dirigen a conciencia contra la explotación capitalista, que, con régimen democrático, niega de lo que na die carecía en el imperio peruano antes de la época colonial: la comida.

A nosotros lo que nos importa es terminar con el irritante privilegio económico de la burguesía, que, disfrazada de republicana, cierra fábricas y talleres, sin que el corazón de los gobernantes se ablande ante las miserias de los en paro forzoso, y si operen todos contra los trabajadores, con fusiles y privación de los derechos ciudadanos. De manera que los obreros de la bella ciudad de los cármenes no comen flores ni cantos a la Alhambra. Comen cosas.

Vuestras promesas y nuestras vidas. — Antonio Morales Guzmán. Secretario de la Federación Local.

En nuestro poder las cartas anteriores, recibimos otra del presidente de la Casa del Pueblo, Amadeo Pérez Molinero, que por apremios de espacio no podemos publicar íntegra.

Rechaza los conceptos de «Fabián Vidal» sobre los obreros y líderes de la Confederación, y añade:

«Y digo, señor Fajardo, que no le hemos de acompañar en su tocata sensiblera. Sólo tienen derecho a la queja, y por su iniciativa, los verdaderamente sacrificados, no los que del régimen han obtenido una personalidad que siempre les regateó el régimen monárquico.

Y le digo más. Le digo que sólo la organización obrera puede determinar cuándo la crisis es ficticia y cuándo lo es real. La crisis, ilustre buen pastor, es en gran parte ficticia y obra de los enemigos de la República, a la que quieren someter por hambre. Ni Fabián Vidal puede mentar las vacas flacas ni el rentista granadino, enemigo del régimen democrático, debe bloquear—al igual de los magnates del resto de España—la obra de gobierno de la República.

Termina diciendo: «De aquí nuestra desilusión. No hemos visto a nadie interesarse por los problemas de la clase obrera, que afectan—¿cómo no?—a la vida comercial de la ciudad. Así es que, defraudados, no se nos ocurre inculpar a los que son aves de paso, sino a los que aquí tienen sus intereses y sus afectos y participan de las luchas civiles de la ciudad, y en el momento del triunfo nos han dejado abandonados a la ira ciega de las fuerzas seculares.»

Oída la voz de la Confederación, como réplica a la Carta abierta de «Fabián Vidal», damos por terminada la cuestión.

DESDE GUADIX

Los obreros de la Sociedad «Trabajadores de la Tierra» declaran la huelga

Esta queda solucionada con la intervención de las autoridades

(POR TELEFONO)

Guadix 21.—Hoy declararon la huelga los obreros afiliados a la Sociedad «Trabajadores de la Tierra». Con tal motivo las autoridades tomaron algunas precauciones, patrullando las fuerzas de la Guardia civil por las calles de la ciudad.

En las primeras horas de la mañana fueron detenidos el presidente de la Sociedad y dos miembros de la Junta, sin que durante todo el día se registrara el menor incidente.

Por la tarde y merced a las gestiones del alcalde, se han reunido en el Ayuntamiento el Comité de huelga y las autoridades, redactándose el siguiente documento que pone fin al conflicto:

«En la ciudad de Guadix, a 21 de Octubre de 1931, reunidos los individuos del Comité de huelga en el despacho del alcalde y bajo la presidencia de éste, teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesa la ciudad y la labor del alcalde para dar trabajo a todos los obreros, el Comité declara terminada la huelga y que mañana se reintegren a sus trabajos los obreros que lo tengan, quedando el alcalde en publicar un bando excitando a los propietarios para que fomenten sus trabajos.

Firman. José Vilchez, Pedro Casas, Antonio Pérez, Pedro Moral.

José María Fernández, Antonio Martínez y Antonio Carmona.

Firmado este documento, fueron puestos en libertad los detenidos. Más tarde el alcalde hizo fijar en los sitios públicos de costumbre el siguiente bando:

«Al pueblo de Guadix.—Aunque dimitido del cargo de alcalde, la huelga de obreros del campo me ha obligado a intervenir en el conflicto y darle solución.

Siempre he cumplido con mi deber y en esta ocasión más que nunca.

La huelga planteada hoy ha muerto al nacer y los obreros se reintegrarán mañana al trabajo, dando con ello muestras de gran cordura y afecto hacia mí, que agradezco.

Con el fin de que estos hechos no puedan reproducirse, hago un llamamiento a los propietarios para que pongan cuanto puedan de su parte, fomentando las obras y labores en bien de la paz social.

La colaboración de las autoridades, el espíritu cívico de los ciudadanos y la comprensión de los obreros y los que los dirigen han hecho fácil la solución, por lo que a todos os doy las gracias, esperando no se reproduzcan estos hechos por el bien de la República.—El alcalde, Jesús Vergara García.—El Corresponsal.

LA FERIA Y FIESTAS DE SAN RAFAEL

En la calle de San Juan de Dios

Anoche se reunieron los vecinos de la barriada y calle de San Juan de Dios, para acordar la organización de los tradicionales festejos anuales.

Asistió el concejal don Carlos Morenilla, que ofreció su concurso y el de los demás ediles compañeros electos por el distrito.

Se nombró una Comisión, en la que se designaron como presidentes de honor los seis señores concejales representantes del distrito de San Justo. Y para la presidencia efectiva don Juan Martín Delgado, y de vocales otros caracterizados vecinos de la barriada.

Tomáronse otros varios acuerdos conducentes todos a organizar unos esplendidos festejos que sean la animación y regocijo durante dos días de aquella popularísima barriada.

El programa de éstos se dará a conocer en una nota que mañana se dará a la publicidad.

Por la Comisión, el presidente, Juan Martín Delgado.

Accidente automovilista

En la carretera de Láchar vuelca una camioneta, resultando tres heridos

Ayer tarde fueron asistidos en el Hospital tres personas, que decían haber sufrido un accidente automovilista en la carretera de Láchar.

Los heridos se llaman Miguel y Antonio Jiménez Gómez, de 46 y 55 años, respectivamente, y Dolores Muñoz, de 24, todos ellos vecinos de Loja.

El primero sufría una contusión en el pie izquierdo, de carácter leve; el segundo había resultado, con la fractura del cubito izquierdo, de pronóstico menos grave, y Dolores padecía lesiones leves en la pierna derecha.

El accidente ocurrió próximamente a las tres de la tarde, al volcar una camioneta que ocupaban los lesionados en la indicada carretera.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Después de la huelga general

En la tarde de ayer fueron puestos en libertad ocho detenidos

Por orden gubernativa, a última hora de la tarde de ayer, fueron puestos en libertad ocho de los detenidos en las prisiones militares de Torres Bermejas.

Entre éstos se encuentra el abogado don Benito Pabón.

Sería de desear, para la completa pacificación de los espíritus, que se decretara la libertad de los obreros que aun siguen detenidos.

En esta hora, en que todos debemos fomentar la concordia en bien de Granada, el espíritu de benevolencia aseguraría la obra de la paz social.

Una carta de los presos

Sr. director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Esperamos de su reconocida amabilidad publique las siguientes líneas, por lo cual les damos las más expresivas gracias.

Suyos afmos. ss. ss., los presos de Torres Bermejas.

A los Comités y obreros de la C. N. T.: Enterados, casualmente, a pesar de la incomunicación rigurosa a que estamos sometidos, del contenido de la comunicación dirigida por el Comité de huelga a los obreros sindicados, creemos nuestro deber manifestar lo siguiente:

Agradecemos fraternalmente esa actitud. Pero de ninguna forma y en ningún modo creemos debe haberse de planteamientos de huelga por causa de nuestra detención.

Los movimientos obreros deben ser siempre realizados únicamente por el mejoramiento moral y económico de clase.

Por ello rogamos a todos procedan solamente mirando el bien de la organización, como si nuestra detención no existiese.

Alá la autoridad obre en esto como crea oportuno. Salud a todos.—Los presos de Torres Bermejas.

DE SOCIEDAD DESDE MOTRIL

La acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas ha regresado de su viaje de compras.

—Ha dado a luz una preciosa niña doña Araceli España, esposa del catedrático de esta Universidad y abogado don Rafael Acosta Inglés.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Sea enhorabuena.

Ha estado en Granada nuestro querido compañero el director de «El Faro», de Motril, don Gonzalo Hernández Auger.

El gobernador civil

Esta noche marcha a Madrid el gobernador civil señor García de la Barga.

Durante su ausencia, queda al frente de la provincia el secretario del Gobierno, don Fernando Martínez Carrillo.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Dr. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
Profesor jefe de la Clínica de Estomatología en la Facultad de Medicina de Granada
REYES CATOLICOS, 26
Consulta gratuita de 9 a 11 Facultad de Medicina
Restauración dental - Dientes fijos en oro y porcelana - Dentaduras en caucho y celuloide - Honorarios fijos según tarifa.
Por convenio especial con los Créditos «LA PAZ», el importe de los honorarios se pueden abonar en diez mensualidades.

UN HIMNO A LA REPUBLICA

El notable maestro compositor granadino don Francisco Sarabia, ha recibido carta del presidente del Gobierno de la República y ministro de la Guerra señor Azaña, en que le comunica, después de felicitarle por su himno «Viva la República», que ha enviado dicha hermosa composición a la Banda Republicana para que la interprete en uno de sus conciertos.

La actualidad política

Se ha celebrado una importante reunión del presidente y los ministros de Justicia y Gobernación, tratando, al parecer, de una anunciada determinación sindicalista frente a la República, y de la cuestión ferroviaria

PERO EL PRESIDENTE LO DESMIENTE

Opinión de Ortega y Gasset sobre el proyecto de Orden público

Madrid 21.—Preguntado el señor Ortega y Gasset acerca de su opinión sobre el proyecto de Orden público aprobado en Cortes, ha dicho que le parece bien, pues dadas las circunstancias actuales, necesita la República de este gesto.

Considera que el solo hecho de publicarse será bastante para que no llegue a ser necesario aplicarlo.

importante reunión en el ministerio de la Gobernación. La anunciada determinación sindicalista y la cuestión ferroviaria

Madrid 21.—Poco después de media noche quedaron reunidos en el ministerio de la Gobernación los señores Casares Quiroga, de los Ríos y Azanza.

La reunión terminó cerca de las dos de la madrugada.

Al abandonar el ministerio de la Gobernación, los reunidos guardaron la más absoluta reserva de lo tratado. Sin embargo, se supone que se ocuparon de una anunciada determinación de los sindicalistas frente a la República, y de paso habrían también de la cuestión ferroviaria.

Desde el ministerio de la Gobernación, el presidente del Gobierno y los dos ministros referidos se trasladaron al ministerio de la Guerra y parece ser que examinaron importantes documentos que obraban en poder del señor Azanza.

Azaña asegura que no es cierto se reuniera en Gobernación Casares y de los Ríos

Madrid 21.—El ministro de la Guerra y presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, afirmó que era falso que se hubiese reunido esta madrugada en el ministerio de la Gobernación con los señores Casares y de los Ríos, para cambiar impresiones acerca del momento político.

Lo ocurrido fue—acabó—que marché a tomar café con el señor Casares.

Manifestaciones del ministro de Trabajo. El proceder de algunas Compañías de Seguros. Los delegados de Trabajo y la intervención obrera en las industrias

El catedrático de la Universidad de Granada, D. Agustín Viñuales Pardo, director general del Timbre

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 21.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que había llegado a su conocimiento que varias Compañías de Seguros estaban efectuando despidos de personal, alegando que el señor Largo Caballero se proponía socializar los Seguros.

Yo—agregó—ni he pensado en tal cosa, ni entiendo lo que quieren expresar con esto, que sólo es un pretexto, siendo todo ello una campaña para predisponer a obreros y empleados en contra de la República.

Añadió que había leído en la Prensa una cosa respecto a la organización del Ministerio. Se dice—continuó—que van a ser nombrados delegados de trabajo y se apunta que se harán esos nombramientos en beneficio de los socialistas.

Yo creo—prosiguió el ministro—que debo merecer confianza a esa Prensa, pues no he hecho ningún nombramiento de empleados eventuales, y si algo aquí cuando vayan a hacerse esos nombramientos de delegados de Trabajo, no he de hacerlos a voleo, pues los que sean favorecidos habrán de reunir determinadas condiciones de aptitud y además serán nombrados con carácter interino.

Al año, que no estará yo aquí seguramente, podrán ser apartados del cargo si no tienen las condiciones debidas.

Manifestó que había visto los comentarios suscitados al proyecto de Ley sobre intervención obrera en las empresas industriales, y expuso que el pudo promulgar el proyecto por decreto y que, sin embargo, había querido llevar el asunto a las Cortes, no siendo cierto que nadie lo ha pedido, pues se trata de un compromiso de la República, con los obreros que, ayudados e instalados, y además figurada esa petición, que fue acatada, en las conclusiones de 1.º de Mayo.

Todas esas Compañías que van al cierre—continuó diciendo—ponen a disposición del Ministerio sus libros para demostrar el estado de la industria y eso creo que deben hacerlo antes, pues así se evitan las peticiones a veces injustificadas.

Un periodista señaló:—Acaso lo que asuste es la consideración de la existencia de delegados de taller.

Pero el señor Largo Caballero replicó que eso era otra cosa.

Yo—dijo—he leído de todo cuanto sea delegado de taller, por cuanto éste, que no tiene responsabilidad, puede hacer cosas inadmisionables. En cambio, el delegado que está en la empresa, como tiene que

CONTINUAN LOS DEBATES SOBRE LA ENSEÑANZA, SIN QUE SE VISLUMBRE UNA FORMULA PARA LA APLICACION DE LOS DIALECTOS

Se reúnen los jefes de minorías y los presidentes de la Cámara y del Consejo

Madrid 21.—A las cuatro y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueban suplementos de crédito por valor de 12.886.167 pesetas, para mejorar la dotación de los maestros del segundo escalafón y creación de siete mil escuelas.

Debate sobre el proyecto constitucional

Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto de Constitución, discutiéndose, en primer término, una enmienda del doctor Juanros, en la que se pide que entre los artículos 46 y 47 se intercale otro que diga: «La salud ciudadana está a cargo de la salvaguarda del Estado, que dictará disposiciones para protegerla, estableciendo una ley especial para el delito sanitario y castigando las expropiaciones e incautaciones necesarias para el cumplimiento de las penas.

Los médicos titulares tendrán el carácter de funcionarios públicos. La defensa del doctor Juanros, contentándose el señor Varela por la Comisión.

Intervienen los doctores Agor y Aranda y el señor Castiella, quien manifiesta que se pone a la Comisión en un trance difícil al tener que votar en contra de una clase como la de médicos titulares; pero al reconocer el carácter de funcionarios públicos, estima que se irrogan al Estado graves perjuicios.

Se pone a votación nominal, siendo rechazada por 151 votos contra 40.

Seguidamente se da lectura al artículo 47, que dice:—Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionales y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.

El señor Varela apoya un voto particular, pidiendo que el último párrafo del artículo transcrito se traslade al artículo 48.

Se desecha otro voto particular del señor Díaz Fernández.

El señor Sanz defiende una enmienda en el sentido de que entre las instituciones escolares que deberán ser reguladas por una ley de Instrucción pública, merezcan especial atención las Escuelas de Trabajo y las de Formación profesional.

Se desecha en votación nominal. Terminada la discusión de las enmiendas, el presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo, contestándose afirmativamente.

Acto seguido se da lectura al artículo 48, que dice:—Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España.

En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado mantendrá en aquellas centros de Instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República.

El señor Besteiro dice que se va a poner a debate el mencionado artículo, pero que la Comisión, en vista de las enmiendas presentadas, la Comisión va a proceder a una nueva redacción del mismo, por lo que se va a suspender la sesión.

Así se hace a las siete y quince.

Se reanuda la sesión

A las ocho de la noche se reanuda la sesión, dándose lectura a una enmienda de los señores Unamuno y Sánchez Román, referente a que la enseñanza sea en castellano; otra, de un grupo parlamentario, concebida en iguales términos; otra, de los señores Botella, Emiliano Iglesias y señorita Clara Campoamor, que dice: «Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas de España».

En caso de que las regiones autónomas organicen sus enseñanzas, el Estado mantendrá su idioma en todos los grados.

La deliende el señor Iglesias, exponiendo, entre otras cosas, que en una reunión celebrada ayer, muchos diputados radicales socialistas y el señor Bujeda, yieron con simpatía esta propuesta, lo que prueba que no puede ni debe haber disciplinas de partido cuando se trata de un caso de conciencia.

El señor Guerra del Río dice que votará en contra del Estado y que si los catalanes quieren crear una Universidad catalana, que dejen la que tienen a España y a la República.

El señor Varela dice que el Estado tiene el deber de mantener la enseñanza en castellano.

Puesta a votación la enmienda, lo hace en contra el Gobierno y se abstienen los señores Alcalá Zamora y Maura.

Es desechada por 192 votos contra 68.

El señor Cordero dice que a su juicio la minoría socialista ha encontrado la fórmula que daría solución a este problema.

El señor Castiella defiende un voto particular en el sentido de que la enseñanza del castellano debe dejarse para los alumnos que lo soliciten.

El señor Varela, por la Comisión, lo rechaza.

El señor Xirau, de la minoría catalana, contesta a varias alusiones que se han hecho y relata el incidente desarrollado en la Universidad de Barcelona, que no ha tenido tal carácter si se la sabe apreciar.

Fue que un profesor explicó en catalán y algunos estudiantes dijeron que no tenían inconveniente en que lo hiciera así, con tal de que se les permitiera contestar en castellano, a lo que el profesor les dijo que tenían un perfecto derecho.

El señor Royo Villanova. Si vos otros—se dirige a los catalanes—queréis una Universidad catalana, creadla, pero nosotros defendemos la nuestra.

Entre los señores Xirau y Castiella se mantiene un diálogo, que corta el presidente.

Este hace algunas manifestaciones y dice que es posible que con esta noche se calmen y esclarezcan más los espíritus, por lo que suspende la sesión hasta mañana.

Reunión de las minorías para tratar de la enseñanza

Madrid 21.—Esta tarde se reunieron en el Congreso los jefes de minorías para tratar de buscar una fórmula al artículo 48.

La presentada por los socialistas dice así: «Es obligatoria la enseñanza del castellano en todos los centros culturales de España, sin perjuicio del uso de las lenguas regionales para mayor eficacia de la enseñanza».

Los organismos regionales organizarán sus enseñanzas en sus idiomas.

La de los radicales socialistas está concebida en términos parecidos.

Otra enmienda presentada es la que lleva las firmas de los señores Sánchez Albornoz, Sbert, Ballester, Nicolau, Companys, Xirau, Corominas, Penálder, Rico, José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala y Galarza.

En ella se dice: Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en su lengua nativa, pero con la intervención del Estado.

Es obligatoria la enseñanza del castellano.

El Estado podrá crear instituciones docentes en el idioma oficial y ejercer una suprema inspección para el cumplimiento de éste.

Conferencia de los presidentes de la Cámara y Consejo

Madrid 21.—Terminada la sesión de la Cámara se reunieron los señores Azaña y Besteiro, siendo llamado a la reunión el diputado señor Cordero.

DISPOSICIONES OFICIALES

De la «Gaceta»

Madrid 21.—La «Gaceta» publica lo siguiente:—

Los catedráticos de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza y los profesores de los Institutos locales que, por cualquier circunstancia, no tomen parte en los exámenes, serán excluidos de la distribución de los fondos que administran la Junta Económica Central y las Juntas Económicas de los Institutos de Segunda Enseñanza en relación con las cinco pesetas por asignatura que deben satisfacer los alumnos colegiados y libres.

Los profesores auxiliares y ayudantes que estén autorizados para dedicarse a la enseñanza privada o que por cualquier otra circunstancia no tomen parte en los exámenes, serán también excluidos de la distribución de los fondos referidos.

Las cantidades retenidas en virtud de lo anterior, se destinarán a acrecentar las que hayan de percibir los catedráticos y profesores que tomen efectivamente parte en los exámenes.

—Disponiendo que el Comité Patriótico de los Servicios de Higiene de Granada se segregue de la Agrupación administrativa de Comités Patrióticos de Siderurgia, Metalurgia y derivados, Industrias Químicas, Industria Hotelera y Minería, pasan a formar parte del constituido por los Comités de Comercio en general, Comercio de la Alimentación, Transportes, Agua, Gas y Electricidad, y Despacho, Oficina y Banca.

—Autorizando al Instituto Nacional de Previsión para conceder, durante todo el mes de Octubre, subsidios de maternidad que hayan sido solicitados por obreras que hayan dado a luz en dicho mes.

—Disponiendo se anuncie concurso para nombrar aspirantes sin sueldo a guardias segundos de Caballería.

Del «Diario Oficial del Ministerio del Ejército»

El Gobierno de la República ha dictado los decretos siguientes:—

Se admite la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de Guerra al teniente general, en situación de segunda reserva, don Diego Muñoz Cobo y Serrano.

—Todos los destinos en África que no sean de elección o concurso se proveerán por rigurosa antigüedad entre los peticionarios que lo soliciten mediante papeleta reglamentaria formulada en el mismo plazo, fecha y forma que para los de la Península, Baleares y Canarias, y

Este, al abandonar el despacho, dijo a los periodistas que había sido llamado para buscar una fórmula sobre el artículo 48, significando él, por su parte, que no era posible, por entender la minoría que el Estado no puede estar ausente de la enseñanza sin causar grave perjuicio a España.

Momentos después abandonaron el despacho los presidentes, significando él de la Cámara que la sesión de hoy había sido un alto en la marcha, pero que probablemente mañana quedaría solucionado todo y continuarían los debates, esperando que en la actual semana quedarán aprobados la totalidad de los dictámenes del título IV.

Terminó diciendo que tenía confianza en que mañana se acortarán las distancias entre los distintos sectores, ya que en realidad éstas eran pequeñas.

Aprobación del acta de Sevilla

Madrid 21.—Esta tarde se reunió la Comisión de actas del Congreso, acordando la aprobación de la del señor Balbontín por Sevilla.

Con respecto a la obtenida en Badajoz por la señorita Margarita Nalén, parece ser que el criterio de la Comisión es favorable.

La minoría de Acción Republicana

Madrid 21.—En reunión celebrada esta tarde por la minoría de Acción Republicana, abundaron las opiniones favorables al sistema parlamentario bicameral.

No se trataron de otros asuntos políticos, por no haber asistido a la reunión el señor Azaña.

Enmiendas del señor Royo Villanova

Madrid 21.—El diputado señor Royo Villanova ha presentado enmiendas a los artículos 49, 52 y 53 sobre el nombramiento de senadores vitalicios.

En la reunión nocturna de los jefes de minorías parece que se llegó a un acuerdo

Madrid 22.—Después de la sesión de la Cámara se reunieron los jefes de las distintas minorías parlamentarias, llegándose a concretar la siguiente fórmula:—

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas.

Es obligatorio el uso de la lengua castellana y deberá enseñarse en los primeros y segundos grados de enseñanza.

El Estado podrá crear centros de enseñanza en su idioma oficial.

que no se encuentren en trigésimo de su escala, o en el primer tercio si pertenecen a Sanidad Militar, sección de medicina.

Caso de no haber peticionarios, se cubrirán por el orden fijado en las disposiciones vigentes para la Península, Baleares y Canarias.

Los destinos que voluntariamente se obtengan por antigüedad deberán servir veinticuatro meses efectivos para poder optar a otro de la misma clase.

El tiempo de permanencia que se adjudicó en África, tanto en concepto de voluntarios como forzosos, a partir de la fecha de este decreto, no excederá de cinco años cumplidos los cuales cesará en el mismo, pasando a uno de la Península o a la situación que les corresponda, sin que puedan solicitar ni obtener otro de antigüedad, concurso o elección de dicho territorio hasta transcurrido un año.

Para el cómputo de los cinco años de permanencia a que se refiere el párrafo anterior, se considera a los actualmente destinados como si lo fueran a partir de esta fecha; pero si causa baja alguno de ellos antes de cumplir dichos cinco años, será condición precisa para volver a África en concepto de voluntario llenar las condiciones anteriores, o bien no sumar en las distintas veces que hayan servido en aquel territorio un tiempo mayor de tres años.

Los actualmente destinados en concepto de voluntarios no podrán causar baja sea cual fuere el tiempo de servicio en África hasta cumplir el turno o compromiso a que se obligara.

BANOS DE ZUJAR

(GRANADA)

Rouma - Nervios - Catarros - Piel

Especialidad contra las Clorías

Hospedaje todos precios.

Escribid Administrador BANOS ZUJAR

LABOLSA

Madrid 21.—Interior, 60,00. Amortizable 5 por 100, 78,75. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 000,00. Tabacos, 166,00. Francos, 43,80. Libras esterlinas, 44,40. Liras, 58,10. Dólares, 11,12. Francos suizos, 218,90. Belgas, 000,00. Marcos, 0,00.

En un pueblo de Oviedo, por contrariedades amorosas, dos amantes se arrojan a un río, pereciendo ahogados

En Ginebra se considera muy probable la solución del conflicto chino-japonés

Católicos y antirreligiosos

Valencia 21.—Esta mañana se produjeron algunas colisiones entre estudiantes católicos y los de la Federación Universitaria Escolar.

Más tarde, y en una reunión que celebraban los escolares católicos, irrumpieron los de la F. U. E., repartiendo bofetadas y palos, dando lugar a la intervención de la fuerza pública.

Algunos detenidos fueron llevados a presencia del gobernador civil, quien después de amonestarlos les puso en libertad.

Los últimos románticos

Oviedo 21.—Se reciben noticias del pueblecito de Lanco dando cuenta de un trágico suceso que ha tenido por causa el amor.

Un individuo llamado Manuel Díaz, de 30 años, sostenía relaciones amorosas con la joven Carmelita Álvarez desde hacía más de un año, a pesar de la oposición de los padres de ella.

Como esta oposición se acentuaba cada vez más, hoy salieron los amantes de paseo y decidieron suicidarse, para lo cual se ataron una cuerda a las manos y pies y se arrojaron al río pereciendo ahogados.

Los cadáveres, fuertemente enlazados, fueron hallados por los vecinos flotando sobre las aguas.

Los ánimos del vecindario se excitaban contra el padre de Carmelita, que era el que hacía más oposición a las relaciones.

En la presente semana quedará probablemente solucionado el conflicto chino-japonés

Ginebra 21.—Las impresiones optimistas que se venían teniendo hace dos días se han acentuado hoy.

En la reunión celebrada esta tarde por los delegados de las primeras potencias, bajo la presidencia de Briand, se ha dado cuenta de los comunicados de los Gobiernos contendientes.

En ellos se ponen de manifiesto

Hoy jueves aparecerá en la «Gaceta» la orden de Instrucción pública para el pago del aumento concedido a los maestros del segundo escalafón

Energica nota del director general de Seguridad sobre las algaradas callejeras

El precio del maíz nacional

Madrid 21.—El ministro de Economía ha facilitado una nota relativa al precio del maíz nacional, según procedencias y del extranjero, a fin como de las cantidades de maíz exótico abonadas por las aduanas de la República, para que de apreciarse en el precio de este último no fuese perturbador en el mercado, pueda el ministro proponer al Consejo la alteración de los derechos arancelarios adecuados a las necesidades económicas del momento.

Agrega la nota que realizado para el período de 30 de Septiembre a 15 de Octubre el estudio y cortejo de datos, resulta que no ha habido modificaciones en el régimen arancelario vigente y que el precio del maíz nacional se mantuvo sin variación apreciable en la expresada quincena.

Petición de un diputado

Madrid 21.—El diputado socialista señor Alvarez Aguilu ha solicitado del Gobierno que cuanto antes se envíen a Jaén y Linares algunas cantidades del crédito votado de diez millones de pesetas, con el fin de atender a la crisis obrera.

Das notas de la Dirección general de Seguridad

Madrid 21.—El director general de Seguridad ha facilitado esta tarde a los periodistas las siguientes notas:—

Se hace presente que en lo sucesivo, cualquier intento de manifestación pública no autorizada será reprimida con severidad, sea cual quiera el color de la misma.

En la otra dice:—Algunos españoles, residentes en el Sur de Francia, piden que se trate de los que se encuentran allí en que la República les pone inconvenientes y no les deja entrar.

Como ello no es cierto y no se le ha puesto a nadie cortapisas para su entrada en el territorio nacional, se hace presente por medio de esta nota, con el fin de que ningún español pueda darse aires de perseguido.

Denuncia de un diputado

Madrid 21.—El diputado señor Pérez Madrigal ha comparecido ante el Juzgado de guardia formulando una denuncia relacionada con un préstamo de doscientas cincuenta mil pesetas, que en tiempo de la Dictadura se hizo al Sindicato Agrícola de Socuellamos y que estima oneroso.

Una encuesta interesante de «Heraldo de Madrid» sobre el futuro presidente de la República

Madrid 21.—En el escrutinio celebrado esta noche en la redacción de «Heraldo de Madrid», de las contestaciones recibidas a su ple-

las aspiraciones de ambas potencias, si bien se someten a la decisión de la S. de N.

El Congreso Panamericano

Madrid 21.—En la Sala de Conferencias del Senado ha celebrado hoy sesión el Congreso Panamericano.

Se continuó la discusión del Reglamento, llegándose hasta la aprobación del artículo 18.

Se desmiente la noticia de la huelga general

Málaga 21.—En contra de lo que se venía afirmando, no se ha declarado la huelga general en esta capital por solidaridad con los ferroviarios.

Huelga de los transportes rodados en Barcelona

Barcelona 21.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica hoy un manifiesto diciendo que los obreros del transporte rodado han acordado ir a la huelga por solidaridad con sus compañeros del muelle.

A pesar de ello, circulan numerosos camiones y carros de transporte.

Hablando el alcalde sobre el conflicto dijo que estaba asegurado el servicio, significando que le había parecido muy bien la aprobación de la Ley de defensa de la República, que pondría final a este estado de cosas.

Entierro de Edison

Vets Orange 21.—Esta tarde, y con asistencia de un inmenso gentío, se ha celebrado el entierro del famoso inventor Edison.

Figuraban en la comitiva la esposa del presidente de los Estados Unidos señor Hoover.

El cadáver fué depositado en una sencilla fosa construida al pie de una encina que era la favorita del inventor.

Durante cuatro días y cuatro noches darán guardia en la sepultura un destacamento de guardias.

Se acuerda procesar a los ministros de la primera dictadura y al general Aizpuru

Madrid 21.—En sesión celebrada esta tarde por la Comisión de Responsabilidades, se ha acordado el procesamiento de los ministros del Gobierno de la primera dictadura, incluso el general Aizpuru.

También se ha acordado hacer que comparezca, en el menor tiempo posible ante la Comisión, el general Saro, que se halla en el extranjero.

Agilón AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

Se acuerda procesar a los ministros de la primera dictadura y al general Aizpuru

Madrid 21.—En sesión celebrada esta tarde por la Comisión de Responsabilidades, se ha acordado el procesamiento de los ministros del Gobierno de la primera dictadura, incluso el general Aizpuru.

También se ha acordado hacer que comparezca, en el menor tiempo posible ante la Comisión, el general Saro, que se halla en el extranjero.

Agilón AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

Se acuerda procesar a los ministros de la primera dictadura y al general Aizpuru

Madrid 21.—En sesión celebrada esta tarde por la Comisión de Responsabilidades, se ha acordado el procesamiento de los ministros del Gobierno de la primera dictadura, incluso el general Aizpuru.

También se ha acordado hacer que comparezca, en el menor tiempo posible ante la Comisión, el general Saro, que se halla en el extranjero.

Agilón AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

Se acuerda procesar a los ministros de la primera dictadura y al general Aizpuru

Madrid 21.—En sesión celebrada esta tarde por la Comisión de Responsabilidades, se ha acordado el procesamiento de los ministros del Gobierno de la primera dictadura, incluso el general Aizpuru.

También se ha acordado hacer que comparezca, en el menor tiempo posible ante la Comisión, el general Saro, que se halla en el extranjero.

Agilón AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

Se acuerda procesar a los ministros de la primera dictadura y al general Aizpuru

Madrid 21.—En sesión celebrada esta tarde por la Comisión de Responsabilidades, se ha acordado el procesamiento de los ministros del Gobierno de la primera dictadura, incluso el general Aizpuru.

Salón Nacional

Hoy día 22 de Octubre de 1931
Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La
última sección a las 11 y 1/2 de la noche

Estupendo programa
1.º Sinfonía.
2.º Ideal estreno de la delicio-
sísima y lindísima comedia de
gran presentación, dividida en 7
partes, titulada

Juego de damas

Sublime interpretación del tan
celebrado galán cómico HARRY
LIEDTKE.

Precios genísimamente populares
Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

Muy pocas días faltan para la inauguración
oficial de la temporada 1931-32. Estén aten-
tos a la fecha

LAS MEJORES PELICULAS SONORAS
Y HABLADAS
Muchas de ellas en Español. Reproducidas
por el imponente Aparato Sonoro
El Super-Model "Orpheo Sincronico"

EN EL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Nos ha manifestado el gobernador
civil, que hecha pública la Ley de
protección a la República, y una vez
terminada la huelga, han pasado a
disposición de los respectivos jueces
los detenidos que son sometidos a
procedimiento judicial, y dichas au-
toridades dispondrán lo que estimen
más oportuno respecto a la libertad
de los mismos. En cuanto a los que
no están sometidos a procedimiento,
el gobernador ha decretado su liber-
tad, entre ellos el abogado don Be-
nito Pabón.

En el despacho del gobernador, y
conferenciando con el señor García
de la Barga, estuvo una comisión de
los huelguistas ferroviarios, pertene-
cientes a la C. N. T., a los que re-
comendó el gobernador que lean el
último decreto de la República a
que antes nos referimos.

También, entre las numerosas vi-
sitas que ha recibido el gobernador,
han desfilado por su despacho los
agricultores y el Colegio Médico para
felicitarle por su actuación en la
pasada huelga.

Dr. Luis C. Gómez

Medicina Interna
y
Enfermedades de la
Infancia
REYES CATOLICOS, 19 (entresuelo)
Consulta de 3 a 5

En la Audiencia

Señalamientos para el día 22

Sala de lo civil.—Juzgado de la
Alameda, de Málaga. Don Juan de
la Rubia Domínguez con don Lorenzo
Marín Díaz de los Bernardos, sobre
reclamación de cantidad; ponente,
señor Gómez Ángel, procurador,
señores Sabatell y Martín Que-
sada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado. D. Manuel
Isidro con doña Paulina Aguilera
Pedrinaci, sobre nulidad; ponente,
señor Morales; abogado, señor Fer-
nández Cuevas; procuradores, se-
ñores Sabatell y Pérez Bellido; secre-
tario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección pri-
mera. Juzgado de Motril, contra Pe-
dro Martín López, por incesto; ponente,
señor Palacios; abogado, don Luis
Miragall; oficial, don Miguel Fer-
nández Aragón; alguacil, Sr. Calvo.

Sección segunda. Juzgado de Loja,
contra Luis Fernández Carmona,
por hurto; ponente, señor González
Léiz; abogado, señor Cantero; pro-
curador, señor Donnet; secretario, se-
ñor Alonso.

Juzgado de Iznalloz, contra José
Amador, por disparo; ponente, se-
ñor Luque; abogado, señor Corro;
procurador, señor Donnet; secreta-
rio, señor Alonso.

Juzgado de guardia
Durante la actual decena actuará
de guardia el Juzgado de instrucción
del Campillo. Juez, don Antonio
Ruiz López; secretario, don Luis
Miragall; oficial, don Miguel Fer-
nández Aragón; alguacil, Sr. Calvo.

Enfermedades de los ojos y
anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad
en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 33 y 34

Consultas de preferencia, de 1 a 2
ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los
pobres, de 9 a 10 en el Dispensario
de la Facultad de Medicina.

Fiestas del barrio de San Ildefonso

Las que había anunciadas para
los días 16, 17 y 18 se efectuarán
los días 23, 24 y 25, sujetándose al
mismo programa que ya se publicó
en la Prensa.

Han sido organizadas por el Cen-
tro Cultural Republicano Socialista
del 8.º distrito.

TEATROS Y CINES

Principal Cinema-Teatro Cervantes

Un gran éxito ha conseguido esta
temporada el famoso artista Char-
ley Chase en su última producción
cinematográfica titulada «El Prín-
cipe del Dólar».

Ayer fué estrenada esta película,
que es totalmente hablada en espa-
ñol, y el público pasó un rato de lo
más divertido por su gracioso argu-
mento y la finura con que se des-
arrollan todas sus escenas. Puede
decirse que esta vez la casa Metro
Goldwyn ha superado las ya muy
aplaudidas producciones de Car-
litos.

Para hoy vuelve a proyectarse en
secciones, que darán principio a las
cuatro, a las seis y media y por la
noche a las diez y media.

Mañana viernes se estrena la pri-
mer película que hace Ramón No-
varro en español y en la que baila,
canta y habla un andaluz correcto.
Con Ramón Novarro actúa Con-
chita Montenegro y otros ases de la
pantalla, y el título de esta pro-
ducción es «Sevilla de mis amores»,
que actualmente pasa todos los me-
jores cines del mundo de éxito en
éxito.

Señal Nacional

Para hoy jueves se ha selecciona-
do para su presentación, en riguroso
estreno, de la deliciosa y senti-
mental comedia de una majestuosa
y gran presentación y que pertenece
a las famosas selecciones Gaumont
Diamante Azul. Está dividida en 7
partes y lleva por título «Juego de
Damas», de la cual hace una meri-
sima creación el tan celebrado ga-
lán cómico Harry Liedtke, a quien
secunda también magistralmente la
guapísima estrella Betty Bird.

Asistiendo a este salón desde que
se inauguró la temporada oficial
1931-32, fecha la cual está ya bien
próxima, tendrá usted ocasión de
poder admirar estupendas pro-
ducciones sonoras y habladas (muchas
de ellas en español), al par que re-
producido por el más perfecto de
todos los aparatos sonoros, el su-
per modelo Orpheo Sincronico.

Coliseo Olympia

La Paramount Films, la marca
que más y mayor éxito ha obte-
nido en el novísimo arte del cine
Sonoro Parlante, nos presenta hoy
en la pantalla del elegante salón de
la Gran Vía una de las comedias
que más han llamado la atención
de los públicos del mundo entero.
«Petit café», que así se titula, es
sobradamente conocida la comedia
de Tristán Bernard, traducida a casi
todas las lenguas. Maurice Cheva-
lier, su intérprete, podemos asegurar
que es tanto o más popular aún que
la misma comedia.

Súmese a esto que tiene como
compañera de trabajo a su mujer la
gentil Yvonne Vallee, por primera
vez actriz con su marido en la pan-
talla y conociendo lo divertido del
asunto y el carácter alegre de Che-
valier y su reconocidísima bis cómi-
ca y simpática personalidad, no será
difícil aventurar que la obra que se
estrena hoy ha de constituir uno de
los más francos éxitos para Che-
valier, la Paramount y el Olympia,
que ha de sumarse éste a los ya ob-
tenidos en lo poco que va de la tem-
porada y en los muchos que le
aguardan por la lista de películas
que tiene anunciadas.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ, GRANADA

MOLINOS, 57

ALFOMBAS ALPUJARRINAS, CONTINENTES

TAPETES TELAS PARA CAMAS TURCAS

Teléfono, 2782

Sucesos de ayer

Accidentes casuales

Por diversos accidentes casuales
ayer fueron a fétilas en el Hospital
las siguientes personas:

Juan S. de Garrido, de 24 años,
de quemaduras en ambas manos;
José Santiago Herrero, de 21, erosio-
nes en el pie derecho; Josefa Garri-
do Castiño, de 28, de una fuerte
contusión en el tórax; Rafael Rayo
López, de 7, de una contusión en la
región frontal; y José Pérez Gonzá-
lez, de 26, de una contusión en la
mano derecha.

Amenazas

A requerimientos de Felicitia Pa-
dilla Frías, fué detenido Vicente Es-
paña Zúñiga, por un guardia urba-
no, en la calle de Reyes Católicos.
Felicitia dijo en la Comisaría que
había sido maltratada y amenazada
con una navaja por Vicente.

EL AGILON AUTO-OIL

es el preferido por los
garagistas

HERNIADOS II

de Bragueros y Aparatos para cu-
rar las Hernias, os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos
necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se
construiría el que fuese necesario.
(No comprar aparatos de mucho precio)
Consultar a los herenalados que han curado y sabréis que más de la mitad lo
han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.

BAZAR RAYOS X

EUGENIO P. REQUENA

Resaca del Estero, 22, Opole del Centro, 22230A

0'35 cts. (7 afeitados)
0'05 cts.

Esta División
da el coste máximo de un afeitado per-
fecto. Cada Hoja de Afeitar «TOLEDO»
cuesta 35 céntimos y sirve para siete afei-
tados como mínimo; por consecuencia,
con un gasto diario de 5 céntimos, puede
usted ir perfectamente afeitado.

Esto demuestra que las
HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO
SON LAS MÁS ECONÓ-
MICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

VIDA OBRERA

Los mozos de paradores

Nos visita una comisión de estos
modestos obreros, para que por
conducto de estas columnas llegue
a conocimiento de los dueños la
angustiosa situación en que se ha-
lian, pues los sueldos que tienen
asignados datan de antiguo, y por
lo tanto no corresponden a las ne-
cesidades y encarecimiento de la
vida actual.

Unase a esto, que el mayor ingre-
so que los mismos tenían era el
procedente de las gratificaciones de
los huéspedes, que hoy ha quedado
bastante reducido, debido a la com-
pleta red tranviaria, que facilita el
regreso a sus hogares de los nume-
rosos vecinos de los pueblos, que
eran los que daban mayor contin-
gente, y siendo el único beneficio
para los dueños por el mayor au-
mento en el alquiler de camionetas
y demás medios de transporte, que
son hoy sus mayores ingresos, y que
en cambio no benefician a dichos
asalariados.

Por creerlo de justicia traslada-
mos las aspiraciones antedichas a
los dueños de paradores, que sa-
brán hacerse cargo de ellas, me-
jorando la situación de los que con-
tribuyen con su esfuerzo a la pros-
peridad de su negocio, y al cual de-
dican toda su actividad, ya que para
ellos no rige jornada de trabajo,
siendo unos verdaderos esclavos de
su obligación.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy JUEVES 22 de Octubre de 1931

3 Secciones 3

Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2

Por la noche: A las diez y media

La mejor proyección de Granada

Aparato Marca WESTERN

Se proyecta la divertida película

hablada en español, por Charley

Chase y Rita Rey, titulada

El Príncipe del Dólar

Con complemento de películas

cómicas.

Mañana.

Sevilla de mis amores

por Ramón Novarro, que por pri-
mera vez canta y habla en espa-
ñol.

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 22

Por esta Delegación de Hacienda
se harán efectivos libramientos al
señor ingeniero jefe de Obras públi-
cas, Diputación provincial, ingenie-
ro jefe de Circuitos Nacional, jefe del
centro de Electrificación, don Pedro Ro-
dríguez, don Fructuoso Martínez,
don José Godoy, don Manuel Garri-
do, don Tomás Sánchez, don José
García Orejón, don Antonio Jerez,
don José Fajardo, don Arsenio Rueda,
señor habilitado de la Guardia
civil y don César Sebastián.

LA LOTERIA

EL GORDO EN GRANADA

En la fortunada administración
de Loterías núm. 2, de la calle del
Príncipe, a cargo de don Manuel
Márquez Uceda (que vendió en el
sorteo del día 1 del actual, las seis
series del cuarto premio más las do-
ce aproximaciones y centenas en un
total de doscientos mil pesetas), en
el sorteo celebrado ayer, ha vendido
también el premio mayor en el nú-
mero 12 569, premiado con 150 000 pes-
etas, habiéndose vendido además las
aproximaciones y centenas en un
total de trescientas mil pesetas.

Ha sido expendido en décimos
sueltos, y según hemos oído decir,
un décimo lo adquirió una vende-
dora de pesc. don llamada María Ber-
narda; otro, el dueño de un estable-
cimiento de vinos en la calle de Me-
sones; otro, el dueño del parador de
San Rafael, detrás de los Mercade-
ros; tres décimos han sido expendi-
dos por el vendedor ambulante
Ricardo Baños (a) «Ricarte», igno-
rándose a la presente los otros po-
sedores restantes.

En el primer premio del actual
sorteo, número 12 569, llevaba cua-
tro décimos el funcionario de esta
Delegación de Hacienda don Sebas-
tían Espinosa, y había cedido pe-
queñas participaciones a los com-
pañeros de dicha Delegación don
Francisco Lorca y señorita Francis-
ca Uribe; porteros, Antonio Mesa y
Mariano Navarro.

También jugaban un décimo el
dueño de la posada de San Agustín
José Domínguez Moreno y otro el
repartidor de gaseosas Antonio
Martínez Fajardo.

Un gorduelo, el 3 198, ha caído en
la Administración número 7 de la
Plaza del Carmen, así como cen-
tenas de los premios primero y ter-
cero (del 12 521 al 30 y 37 474 al 83).
Enhorabuena y que siga la racha.

El próximo día 30 se pagará el
«gordo» del anterior sorteo, en esta
Administración de la Plaza del Car-
men.

Doctor NEGLIAS

Examinador y Farmacéutico de la Universidad

Consultas de otitis, de

OIDOS, NARIZ, GARGANTA

GRAN VÍA, 40 y 41, 1.º P.º

De 9 a 6

Anoche en Maracena se sui-

cidió un Guardia civil

Anoche tuvimos noticias de que
en Maracena había suicidado un
Guardia civil.

El hecho se desarrolló en las pri-
meras horas de la noche, en la Casa
Cuarta del pueblo.

Un guardia, cuyo nombre no lo-
gramos averiguar, que había llegado
a Granada hace próximamente seis
días procedente de Barcelona y que
fué destinado a Maracena, puso fin
a su vida disparándose un tiro en la
cabeza, ignorándose las causas
que impulsaron a adoptar su re-
solución.

El Juzgado correspondiente ins-
truye diligencias

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SÍFILIS

Consultas de 9 a 5

Hospital para enfermos y Comedor

DUQUESA, 11, 1.º P.º

VISITA A DOMICILIO

Inglaterra aplica la reducción de subsidios a los desocupados

Londres. (United Press).—En es-
tos días entrará en vigor la tarifa
reduciendo el subsidio a los desocu-
pados, que ha sido establecido por
el Gabinete de Mac Donald. Esta
medida afecta a más de 3/4 de
desocupados. En varias localidades
del país se han producido desórde-
nes a causa de la reducción de la
tarifa hasta ahora vigente, que im-
porta cerca de la décima parte del
subsidio.

Pero por lo que respecta a Lon-
dres—como ha podido ver el corres-
pondal de la United Press, haciendo
una visita a diversas oficinas lon-
dinesas, a las que los desocupados
acuden a hacer estampillar sus car-
netes—reina la calma, y los desocu-
pados, que están haciendo largas
colas ante esas oficinas esperando a
que les llegue su turno, parecen re-
signarse con la medida de necesi-
dad, adoptada por el Gobierno na-
cional.

Un peligro más inminente está,
en verdad—a pesar de la forma tron-
quila con que se hace el pago de los
subsidios—en el descontento de los
empleados de esas oficinas, cuyos
sueldos no son más que un par de
pennys más altos que los subsidios
que pagan a los desocupados. El
descontento por tal causa se ha ve-
nido haciendo cada vez más patente
en este último tiempo, y en las re-
uniones de protesta de los emplea-
dos se ha discutido ya seriamente el
lanzar el llamamiento a la resisten-
cia pasiva. Se haría entonces el tra-
bajo estrictamente necesario, y en
vez de despachar con rapidez a los
cientos de personas que esperan el
pago del subsidio, los empleados re-
cogerían con toda lentitud las firmas
de los desocupados, poniendo así
en peligro el funcionamiento del
mecanismo de los subsidios. Por
conversaciones tenidas por nuestro
corresponsal con desocupados, ha
podido comprobar que la preocupa-
ción principal está en los precios de
los productos alimenticios que a
causa de la baja de la libra amena-
zan con subir. La fuerza adquisitiva
de los subsidios que reciben resulta
por tal circunstancia nuevamente

reducida, y para muchos significaría
el paso del mínimo necesario al
hambre y a la desesperación.

Las reducciones acordadas por el
Gobierno, representan en general
una disminución del 10 por 100,
aproximadamente, del subsidio de
desocupación para las clases aisla-
das. Por ejemplo, un desocupado
con mujer y dos hijos, recibe, según
la nueva tarifa, 27 chelines y 3 pen-
nys, en vez de 30 chelines que reci-
bía hasta ahora. Las familias con
numerosa prole serán relativamente
mejor, por no haber sido reducidos
los subsidios para los hijos.

Un desocupado, con una familia
compuesta de mujer y cuatro hijos,
que recibía hasta ahora 34 chelines
por semana, recibe hoy todavía 31
chelines tres pennys. Un desocupa-
do célibe, que con arreglo a la tarifi-
a antigua recibía 17 chelines sema-
nales de subsidio, percibe hoy solo
15 y 3 pennys. Las mujeres
desocupadas reciben 13 chelines y
medio, en vez de 15. Muchachos y
muchachas jóvenes sólo 12 chelines
y medio 10 chelines 3/4, respectiva-
mente, en vez de 14 y 12.

Como una espada de Damocles
pende sobre la cabeza de aquellos
desocupados, que ya vienen perci-
biendo meses enteros el socorro de
paro, la severa revisión prescrita
por el Gobierno, de sus condiciones
de vida, a fin de comprobar si ha
de pasar a percibir el subsidio extra-
ordinario, que se impone al haber
percibido ya el ordinario durante
26 semanas consecutivas. Los sub-
sidios extraordinarios se pagan por
los Municipios, y son por lo general
más reducidos que el verdadero sub-
sidio ordinario.

Al lado de tristes y trágicas im-
presiones, se puede notar aún la
paciencia y el humor con que mu-
chos desocupados soportan la pro-
pia suerte, sin abandonarse a la des-
esperación. Conversando entre ellos
puede el observador oír muy fre-
cuentemente la frase «ya vendrán
tiempos mejores». Y precisamente
esta esperanza es en muchos casos
la que da a los desocupados la fuer-
za y resignación para soportar sus
angustias de ahora.

CASA LEYVA

blanca y encarnada. Semilla de asfalta de Provenza.

Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

Junta de espectáculos Lo del aeródromo Dávila

Disuelta la Comisión Provincial
de Sanidad local y por orden del
Gobierno de la República, se con-
stituye de nuevo la Junta de Espec-
táculos públicos, conforme al de-
creto de Diciembre de 1913.

En virtud de esta orden se reunió
en la tarde de anteayer, en el des-
pacho del gobernador civil, con
asistencia de los señores ingeniero
municipal, don José María Pareja,
por la Comisión de Monumentos; el
diputado provincial señor Gómez
Román y del inspector de Sanidad,
que actuó de secretario.

Se dió lectura a las órdenes de 1
de Agosto y 3 de Septiembre de
1931, referente a plazas de toros,
prohibiendo que se celebren corri-
das en plazas que no sean de fabri-
ca y exigiendo condiciones precisas
y concretas en las enfermerías para
la buena asistencia de los heridos.

Se acordó clausurar inmediata-
mente aquellas que no reúnan las
condiciones exigidas por la actual
legislación.

Se despatchó el expediente de una
cubierta construida en el teatro Cer-
vantes, y se acordó completar la
Junta y que ésta tenga la debida re-
lación e inteligencia con la Secre-
taría del Gobierno, al objeto de negar
autorización a los espectáculos que
no cumplan los trámites reglamen-
tarios.

Se despatchó el expediente de una
cubierta construida en el teatro Cer-
vantes, y se acordó completar la
Junta y que ésta tenga la debida re-
lación e inteligencia con la Secre-
taría del Gobierno, al objeto de negar
autorización a los espectáculos que
no cumplan los trámites reglamen-
tarios.

DINERO

se cede hasta plazos de cinco años, sin
hipoteca.

INTERES AL 7% ANUAL

Horas de oficina: de 4 a 6 tarde

Plaza Mariana de Pineda, 8, 3.º

Granada.

BANCO HISPANO

AMERICANO
CAMBIOS DE AYER

Se han cruzado los siguientes te-
legramas:

Presidente Consejo de Ministros:
Madrid.

Intereses comerciales futuro Gra-
nada rogamos no supriman aeró-
dromo Dávila.—Filarmónica Gra-
nada.

Ministro Justicia: Madrid.

Rogamos interceda cerca Gobier-
no y particularmente ministro Gue-
rra no suprima aeródromo Dávila
por interés comercial futuro Gra-
nada.—Filarmónica Granadina.

Se han cruzado los siguientes te-
legramas:

Presidente Consejo de Ministros:
Madrid.

Intereses comerciales futuro Gra-
nada rogamos no supriman aeró-
dromo Dávila.—Filarmónica Gra-
nada.

Ministro Justicia: Madrid.

Rogamos interceda cerca Gobier-
no y particularmente ministro Gue-
rra no suprima aer

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Números	Pesetas	POBLACIONES
12.569	150.000	GRANADA, Barcelona y Zaragoza.
20.110	90.000	Almería y Madrid.
35.467	70.000	Barcelona.
37.314	50.000	Alicante, Jerez y Onteniente.
15.296	20.000	Madrid.
27.589	3.000	Barcelona y Coruña.
3.631	»	Sevilla, Tineo y Barcelona.
8.906	»	Madrid y Barcelona.
43.335	»	Sevilla.
604	»	Sanlúcar, Burgos y Barcelona.
43.968	»	Bilbao.
8.590	»	Alicante, Langreo y Barcelona.
30.654	»	Burgos, Zaragoza y Santiago.
16.417	»	Barcelona.
34.088	»	Barcelona y Madrid.
32.481	»	Madrid.
3.198	»	GRANADA y Pamplona.
33.916	»	Barcelona y Llobregat.
19.826	»	Valencia, Madrid y Llobregat.
12.893	»	Barcelona y Madrid.
35.041	»	Barcelona.
18.966	»	Valladolid, Barcelona y Madrid.
24.748	»	Palma, Coruña y Minas de Riotinto.
18.604	»	Madrid, Villanueva del Arzobispo y Sevilla.
35.756	»	Barcelona.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena	16. 42. 52. 66. 84.
Centena	126. 135. 136. 146. 149. 153. 191. 195. 210. 287. 499. 341. 401. 419. 455. 495. 527. 556. 558. 593. 618. 632. 638. 697. 779. 814. 850. 883. 893. 925. 941. 949. 965. 975. 987.
Mil	020. 098. 152. 181. 186. 189. 240. 258. 289. 290. 318. 407. 425. 471. 478. 481. 524. 575. 580. 615. 712. 733. 817. 840. 917. 930. 933. 951. 993. 961. 966.
Dos mil	055. 065. 078. 119. 135. 169. 210. 214. 238. 254. 281. 282. 358. 410. 430. 605. 621. 680. 689. 701. 732. 762. 765. 796. 854. 854. 866. 905. 922. 945. 956. 960. 992.
Tres mil	004. 014. 038. 042. 056. 179. 128. 135. 175. 241. 409. 419. 456. 484. 496. 512. 535. 617. 644. 657. 691. 697. 720. 764. 832. 962. 968.
Cuatro mil	015. 025. 064. 107. 117. 125. 132. 188. 229. 251. 310. 717. 349. 353. 367. 397. 410. 421. 469. 492. 528. 550. 553. 619. 652. 723. 735. 743. 790. 823. 867. 958. 996.
Cinco mil	037. 038. 087. 142. 145. 176. 180. 196. 203. 215. 926. 263. 400. 410. 441. 468. 474. 492. 525. 571. 640. 654. 659. 693. 789. 796. 800. 812. 823. 850. 856. 875. 924. 975. 989. 999.
Seis mil	009. 020. 025. 045. 086. 090. 180. 143. 212. 272. 438. 453. 504. 509. 516. 555. 578. 588. 601. 637. 745. 796. 846. 853. 891. 912. 940. 981.
Siete mil	053. 054. 066. 175. 156. 195. 304. 308. 313. 400. 405. 445. 453. 491. 496. 517. 543. 740. 776. 782. 793. 796. 813. 838. 911. 995.
Ocho mil	022. 035. 039. 043. 055. 071. 079. 146. 166. 254. 258. 293. 325. 347. 421. 440. 471. 537. 551. 575. 597. 601. 671. 760. 786. 803. 868. 879. 883. 907. 951.
Nueve mil	037. 064. 070. 080. 135. 201. 202. 249. 311. 312. 346. 385. 420. 430. 433. 461. 464. 517. 566. 617. 618. 655. 690. 713. 755. 809. 806. 829. 877. 882. 915. 958. 964. 968. 987.
Diez mil	010. 028. 039. 093. 156. 230. 249. 271. 296. 343. 344. 410. 454. 509. 527. 561. 573. 620. 657. 688. 728. 735. 769. 820. 852. 866. 885. 895. 940.
Once mil	058. 031. 091. 130. 183. 270. 261. 265. 272. 358. 380. 418. 483. 601. 619. 679. 811. 818. 829. 841. 869. 871. 886. 892. 894. 931. 962. 996. 999.
Doce mil	029. 104. 159. 173. 182. 264. 327. 343. 349. 358. 432. 436. 478. 475. 479. 508. 585. 605. 615. 632. 679. 720. 738. 766. 777. 780. 818. 853. 854. 886. 886. 901. 956. 994.
Trece mil	001. 019. 038. 090. 705. 193. 225. 229. 239. 284. 308. 347. 355. 364. 369. 408. 491. 497. 551. 557. 611. 680. 685. 789. 798. 811. 860. 864. 879. 884. 890. 926. 936. 966. 973. 982. 989.
Catorce mil	069. 110. 152. 159. 249. 263. 269. 296. 317. 405. 408. 413. 507. 544. 588. 605. 610. 638. 645. 707. 785. 813. 821. 840. 012. 943. 948. 598. 984.
Quince mil	015. 065. 136. 168. 183. 207. 214. 223. 256. 247. 267. 406. 409. 431. 440. 458. 474. 505. 539. 568. 607. 627. 658. 736. 738. 741. 752. 764. 793. 801. 833. 854. 875. 908. 909. 995.
Diez y seis mil	059. 160. 175. 201. 226. 227. 235. 242. 251. 368. 277. 400. 402. 413. 476. 482. 552. 577. 662. 719. 732. 738. 751. 764. 772. 774. 776. 786. 860. 885. 949. 960. 968.
Diez y siete mil	009. 025. 040. 042. 085. 140. 152. 196. 270. 357. 364. 385. 450. 488. 517. 518. 527. 555. 589. 655. 687. 697. 699. 797. 810. 815. 821. 827. 856. 863. 867. 896. 919. 931. 968. 986.
Diez y ocho mil	013. 014. 054. 095. 114. 115. 117. 201. 234. 324. 557. 361. 379. 402. 461. 474. 525. 565. 577. 660. 701. 764. 777. 789. 822. 850. 859. 920. 946. 947. 985.
Diez y nueve mil	036. 048. 073. 082. 114. 136. 146. 151. 280. 305. 423. 452. 494. 534. 553. 555. 573. 581. 650. 824. 836. 845. 859. 933. 954. 991. 999.
Veinte mil	130. 175. 178. 234. 236. 241. 274. 346. 348. 352. 369. 377. 389. 413. 422. 467. 543. 603. 676. 681. 282. 710. 858. 860. 888. 930. 964. 972. 987.
Veinte y un mil	051. 054. 094. 125. 127. 138. 176. 220. 266. 322. 324. 458. 485. 506. 549. 588. 606. 641. 657. 712. 751. 787. 811. 860. 892. 913. 921.
Veintidós mil	014. 039. 046. 060. 066. 067. 098. 099. 104. 200. 206. 226. 243. 279. 281. 346. 353. 420. 423. 465. 475. 513. 523. 619. 679. 697. 797. 848. 858. 884. 904. 923. 924. 927. 963. 986.
Veintitrés mil	025. 061. 180. 193. 265. 305. 311. 313. 314. 384. 388. 459. 546. 565. 605. 699. 704. 726. 759. 766. 796. 804. 810. 836. 846. 858. 907. 913. 926. 936. 952. 955. 975.
Veinticuatro mil	021. 034. 035. 044. 076. 116. 167. 240. 280. 320. 340. 441. 481. 556. 571. 573. 577. 624. 627. 677. 715. 720. 771. 775. 785. 877. 878. 997.
Veinte y cinco mil	002. 047. 063. 069. 072. 115. 184. 191. 199. 318. 345. 368. 406. 474. 483. 489. 522. 557. 563. 586. 603. 608. 627. 674. 715. 747. 764. 766. 783. 785. 802. 812. 854. 884. 912.
Veintiseis mil	003. 089. 173. 192. 219. 223. 241. 263. 273.

276 277 291 292 334 362 389 414 429
476 481 485 493 503 531 553 554 556
615 640 641 647 680 683 707 730 749
763 767 777 780 796 814 887 897 911
929 963

Veintiseis mil

022 035 052 103 110 116 124 155 170
185 196 223 230 313 366 371 431 440
462 485 499 517 530 588 629 699 735
767 776 798 806 840 842 895 929 942
943

Veintiocho mil

048 059 068 076 098 137 148 154 166
219 332 245 264 265 283 284 318 324
356 369 377 379 384 399 454 466 481
487 502 508 522 524 556 601 603 711
776 809 832 908 915 923 938 953 960
998

Veintinueve mil

022 035 054 059 087 115 158 196 200
208 229 246 411 419 479 489 552 554
571 674 693 745 766 799 842 847 854
874 903 909 937 985 988 990

Treinta mil

004 011 089 094 098 121 184 192 223
274 360 398 441 459 534 536 549 593

COBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID
Representante exclusivo para Granada y provincia:
Joaquín Prast López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figares). - Granada

607 625 649 679 709 721 724 744 784
798 889 895 902 903 945 950 965 982

Treinta y un mil
025 041 075 085 115 159 168 244 253
290 293 309 345 370 377 382 396 414
416 426 441 472 476 495 506 514 519
605 613 658 663 695 705 824 847 862
867 874 917 936 951 953

Treinta y dos mil
032 087 118 132 159 171 232 233 343
379 390 404 409 433 444 521 584 615
661 699 750 762 768 774 790 807 830
846 875 878 902 943 987 992

Treinta y tres mil
034 065 099 102 112 151 169 187 324
328 408 409 426 475 486 524 528 551
539 614 637 650 723 742 758 761 765
790 838 858 860 882 903 915 919 953
988 996

Treinta y cuatro mil
016 029 079 088 121 130 166 171 173
212 232 254 258 390 403 434 460 500
503 514 518 532 577 586 608 617 620
631 667 668 670 705 710 740 786 791
803 809 828 854 870 919 937 941 945
979

Treinta y cinco mil
020 024 038 040 113 123 157 161 164
176 186 209 216 286 260 268 314 350
422 513 551 570 577 611 612 630 675
680 681 702 721 735 742 752 766 800
838 872 918 939 957 974

Treinta y seis mil
001 037 057 125 132 136 153 154 297
320 325 330 364 400 417 439 457 467
499 596 540 549 559 601 676 691 692
717 755 822 827 849 893 912 921 973
975

Treinta y siete mil
064 017 060 099 166 230 340 401 404
440 457 463 475 485 505 512 582 585
647 651 676 691 705 761 810 827 849
871 876 907 935 968 986

Treinta y ocho mil
056 092 093 095 110 124 156 196 229
449 253 264 294 305 321 380 454 498
543 552 608 644 717 736 756 478 795
800 807 817 821 853 856 875 950

Treinta y nueve mil
006 001 008 113 131 180 266 273 296
303 319 322 426 453 454 472 477 485
490 498 555 557 561 581 591 630 721
722 744 833 867 874 912 916 943 972

Cuarenta mil
000 028 051 049 079 056 176 263 269
299 317 319 413 432 442 445 447 489
471 568 575 582 611 645 632 675 735
731 753 770 795 799 801 818 812 841
845 871 887 934 943 944 950 978 967
988

Cuarenta y un mil
016 020 038 061 068 079 081 095 149
140 132 151 152 170 188 196 204 210
232 243 270 298 348 351 387 404 445
466 508 545 562 564 572 583 651 668
709 711 742 763 795 866 865 867 882
908 923 929 948 949 985

Cuarenta y dos mil
006 035 041 082 073 077 086 093 102
107 125 135 155 157 168 225 239 252
281 314 339 387 423 454 469 528 591
614 641 653 694 708 728 830 747 766
814 819 880 935 953 975 976

Cuarenta y tres mil
000 023 040 068 079 096 132 142 172
173 191 226 227 231 256 275 297 329
332 369 379 396 461 467 500 516 520
548 584 586 596 646 668 687 704 716
736 767 858 873 930 937 956 963 974

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGLIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hígado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Uriach y C. S. A. - Bruch. 49: Barcelona

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?

PARA MORENA O RUBIA
TOKALON
Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.
Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

"Unión Levantina", S. A. de Seguros
Hace toda clase de seguros de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes
SUB-DIRECCION EN GRANADA:
Emilio Muela Sánchez Reyes Católicos, 115

ALMACENES Gran realización

Pie de la Torre
CARCEL BAJA, 35
El nuevo dueño, DON JOSE MARIN YÁÑEZ, los ha dotado de los mejores artículos en COLONIALES, ULTRAMARINOS y SEMILLAS. GRANDES SURTIDOS A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS. SERVICIO A DOMICILIO.

VENUS
Calidad superior
LA REGIONAL
Calidad EXTRA
PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método «RADIO ALEMAN»
EL METODO herniario «RADIO ALEMAN» es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-clintica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebradas) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método «RADIO ALEMAN» que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.
ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES - Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies
CORSES ORTOPEDICAS - Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES - Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.
ISORDOSI NO SE RESIGNE CON SU SORDERA
Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oírá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo.
Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN que recibirá en las siguientes poblaciones, de 9 a 2 y de 4 a 6:
BAZA. Viernes 23 de Octubre. Hotel Marquitta.
GUADIX. Sábado 24 de Octubre. Hotel Comercio.
GRANADA. Domingo 25 y Lunes 26 de Octubre. Hotel Victoria.
LINARES. Martes 27 de Octubre. Hotel Cervantes.
VILLACARRILLO. Miércoles 28 de Octubre. Fonda Comercio.
"Instituto Ortopédico Alemán" Sagasta, 18, Madrid

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.
300-400 PESETAS trabajando mi cuenta propio domicilio (localidades provinciales), solicito representantes. Otal, Apartado 544. Madrid.
Persona seria, intachable conducta y solvente, aceptaría cargo administrador, secretario, oficina o análogo. Razón, esta Administración.
CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatin, 2.
COMERCIALES: Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartanajes Alhambra.
Aseos, motores eléctricos, los conserva y para talleres García Tejeda Plaza de los Campos, 2. Teléfono. 2609.
Las construcciones modernas emplean ladrillos huecos. Tejados del Juncari (Peligros). Granada: Gran Vía, 58. Teléfono. 1131.
FIGURINES. Temporada Invierno. Librería Granada. Gran Vía, 49.
Se venden: Caldera molinera, aceite doble recipiente, embudadoras, rejillas y verduras y varios efectos de hierro fundido, en la mitad de su valor. San Isidro, 53.
OCASION. Vendo auto Dodge, seminuevo, Razón: Santiago, 36.
Alquilo piso espacioso, propio para colegio o sociedad. Razón: Zacatin, 18. Bazar.
Ama cría ofrezco. Serán a la Soto. Cuesta Vergel, 14.
Se necesitan dos habitaciones para dos personas. Razón: Manuel Sola. Moral Magdalena 42, duplicado.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa. Para señora, por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía. Hermoso surtido en calzados de lona y suelas de goma. Caprichosos calzados para niños.

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11 Granada

FOLLETO DE "EL DEFENSOR" Número 9

LOS SIETE PECADOS CAPITALES